

Universidad Nacional de Moreno

Unidad de Auditoría Interna

Proyecto de Auditoría: Formulación y Ejecución presupuestaria

Informe N°: 5-2023

Tabla de Contenidos

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo	4
II – Síntesis - Conclusión	4
III – Lugar y fecha, firma y sello	4

Informe Analítico

I – Objeto de la Auditoria	6
II - Alcance	6
III – Limitaciones al Alcance	6
IV – Tarea realizada	7
V – Marco de referencia	7
VI – Circuito, tema o aspectos auditados	7
VII – Observaciones, Opinión del Auditado y Recomendaciones	31
VIII – Conclusión	31
IX – Lugar y fecha, firma y sello	31

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo y Título

Universidad Nacional de Moreno.

Proyecto de auditoría: Formulación y Ejecución presupuestaria.

Informe N° 5-2022.

II – Síntesis - Conclusión

Su objetivo es evaluar la gestión financiera que se encuentra registrada en el presupuesto y que se desagrega en los respectivos programas, considerando las responsabilidades de las partes intervinientes y el ambiente de control, desde su formulación hasta la ejecución; y sobre la posibilidad de medición de resultados.

Las tareas se realizaron conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental y al Manual de Control Interno Gubernamental.

El presente Informe da cumplimiento al Plan de Auditoría 2023 y el período bajo análisis corresponde al ejercicio 2022.

Las tareas de campo y elaboración del informe se desarrollaron, entre el 26 de abril y el 22 de mayo del 2023.

Considerando las tareas realizadas, la Universidad Nacional de Moreno, ha dado cumplimiento razonable a la normativa vigente en materia de Formulación y Ejecución Presupuestaria, en el marco de procedimientos de aplicación general o de las buenas prácticas y del ámbito de control interno deseado.

Si bien no existen observaciones en el presente informe, se reitera evaluar posibles mejoras que garanticen la implementación de metas presupuestarias que faciliten la medición concreta, oportuna y cuantificable de los productos finales de las actividades y proyectos a efectos de aplicar acciones tendientes a obtener los resultados planificados.

III – Lugar y fecha, firma y sello

Moreno, mayo de 2023.

Informe Analítico

I - Objeto

El presente Informe da cumplimiento al Plan de Auditoría 2023.

Su objetivo es evaluar la gestión financiera que se encuentra registrada en el presupuesto y que se desagrega en los respectivos programas, considerando las responsabilidades de las partes intervinientes y el ambiente de control, desde su formulación hasta la ejecución; y sobre la posibilidad de medición de resultados.

Las tareas se realizaron conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Res. N° 03/11).

II - Alcance

El universo a auditar, ha sido el período correspondiente al ejercicio 2022.

La formulación y planificación del Presupuesto está a cargo de la Dirección General de Planeamiento y Control de Gestión a partir del inicio del tercer gobierno Universitario en junio de 2021, y el control de la ejecución presupuestaria estaba a cargo de la Dirección de Presupuesto dependiente del Vicerrectorado.

Con el dictado de la resolución UNM-VR 113/22 del 24/11/2022 se modificó la denominación de la Dirección General de Presupuesto por Dirección de Presupuesto, pasando a depender de la Dirección General de Planeamiento y Control de Gestión. Asimismo, se modificó la denominación del Departamento de Gestión Presupuestaria por División de Registro Presupuestario, pasando a depender directa de la Dirección de Presupuesto.

Previamente, la elaboración estaba a cargo de la Secretaría de Administración y el Rectorado. Para el año 2022 se ha presentado una primera propuesta a la SPU en el mes de junio de 2021 elaborada por la Secretaría de Administración.

Las tareas de campo y elaboración del informe se desarrollaron, entre el 26 de abril y el 22 de mayo del 2023.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea por el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

III – Limitaciones al Alcance

No existen limitaciones al alcance.

IV – Tarea realizada

A fin de evaluar la gestión financiera plasmada en el presupuesto y de los respectivos programas, las responsabilidades de las partes intervinientes y el ambiente de control, se desarrollaron las siguientes tareas:

1. Relevamiento de los aspectos, criterios y normativa aplicable a tener en cuenta para la formulación del presupuesto.
2. Relevamiento de la asignación de responsabilidades para la formulación del presupuesto y la existencia de controles y segregación de funciones.
3. Relevamiento de la distribución presupuestaria en la totalidad de los programas, analizado por incisos.
4. Verificación de la formulación del presupuesto, cálculos, integridad de la información.
5. Verificar los montos ejecutados según sean clasificados por definitivo, devengado y pagado.
6. Verificar la posibilidad de medición de resultados por metas físicas, controles vigentes, periodicidad y responsables.
7. Realizar tareas destinadas a identificar los costos de No Calidad.

V – Marco de Referencia

Las tareas descritas en el apartado anterior, fueron desarrolladas conforme el siguiente marco de referencia:

- Ley de Administración Financiera N°24.156.
- Ley de Educación Superior N°24.521.
- Resolución MCyE N° 1.397 de fecha 15 de diciembre de 1995, sus modificatoria y complementarias.
- Modificaciones a la Estructura de la Universidad Nacional de Moreno aprobada por Resoluciones UNM-CS N° 813/21, UNM-R N° 78/21 y UNM-VR 113/22, que sustituyen a las anteriores.
- Ley N° 27.591 del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2021, modificada por DNU 882/2021.

VI – Circuito, tema o aspectos auditados

1. **Relevar los aspectos a tener en cuenta para la formulación del presupuesto**

A partir de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156, la ley de Educación Superior N° 24.521 y la Resolución MCyE N° 1.397 de fecha de diciembre de 1995, sus modificatorias y complementarias, se configura el marco jurídico que rige la administración presupuestaria de las UNIVERSIDADES NACIONALES.

En ese marco, a partir del Decreto 882/2021 (DNU) con fecha de 23 de diciembre de 2021, se ha establecido que por el Artículo 27 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N°24.156, rigen las disposiciones establecidas por la Ley N° 27.591 del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2021.

En este sentido, desde el 1 de Enero de 2022 se prorrogan las disposiciones establecidas por la Ley N° 27.591 del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2022, cuyo artículo N°12 establece “Fijase como crédito para financiar los gastos de funcionamiento, inversión y programas especiales de las universidades nacionales la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ 225.150.294.595), de acuerdo con el detalle de la planilla anexa al presente artículo”. En tal sentido la planilla 1 del Anexo de la Ley N° 27.591, referido a la distribución de créditos de las Universidades Nacionales, establece el importe de NOVECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE (\$ 929.140.747) correspondientes a esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, y la planilla 2 del Anexo de la Ley N° 27.591, referido a la distribución de créditos de las Universidades Nacionales, establece el importe de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL TRESCEINTOS OCHENTA Y DOS (\$15.630.382) correspondientes a esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO.

La distribución precitada fue autorizada por Resolución UNM-CS N°644-20.

Es importante señalar que con motivo de la incorporación de la política salarial y de acuerdo a las resoluciones de transferencias de la SPU N°13/2021; 14/2021; 18/2021; 22/2021; 28/2021; 71/2021; 103/2021, 129/2021; 146/2021; 276/2021; 247/2021; 227/2021 y ME N°2994/2021, corresponde adicionar al crédito de Ley la suma de \$222.523.857,00 en el inciso 1 “Gastos en personal”.

Consecuentemente, a los efectos de contar con una distribución de los recursos precitados, correspondientes a la fuente de Financiamiento “Tesoro Nacional”, en función de las principales áreas generadoras de productos y servicios de la Universidad y, a partir de la implementación del Plan Estratégico Plurianual 2022-2027, en Anexo I se presenta la propuesta de actualización de la Red Programática y Unidades Presupuestarias para el año 2022.

De acuerdo a la clasificación económica del gasto, el Presupuesto 2022 de la Universidad Nacional de Moreno, en la fuente de financiamiento “Tesoro Nacional”, se distribuye en los incisos que se especifican a continuación:

	Presupuesto 2021 – Prórroga
Inciso 1 - Gastos en Personal	\$ 898.890.896,72
Inciso 2 - Bienes de consumo	\$ 39.728.047,32

Inciso 3 - Servicios No Personales	\$ 109.617.827,85
Inciso 4 - Bienes de uso	\$ 110.427.533,83
Inciso 5 - Transferencias	\$ 8.630.680,28
TOTAL	\$ 1.167.294.986,00

En Anexo II, se puede apreciar el detalle pormenorizado de los conceptos presupuestados. Se destacan a continuación los elementos centrales para la elaboración del Presupuesto por inciso.

1. Gastos en Personal

Los gastos del Inciso 1 comprenden al personal docente, nodocente y autoridades superiores conforme a los lineamientos de los acuerdos paritarios.

a) Personal Docente Universitario

Para el cálculo de crédito asignado se contemplan los cargos docentes para cubrir los requerimientos de financiamiento de las carreras dictadas por los tres Departamentos Académicos:

Lic. en Administración	1ro, 2do, 3ro, 4to y 5to año
Lic. en Economía	1ro, 2do, 3ro, 4to y 5to año
Contador Público	1ro, 2do, 3ro, 4to y 5to año
Lic. en Relaciones del Trabajo	1ro, 2do, 3ro, 4to y 5to año
Lic. en Trabajo Social	1ro, 2do, 3ro, 4to y 5to año
Lic. en Comunicación Social	1ro, 2do, 3ro, 4to y 5to año
Lic. en Educación Secundaria	1ro y 2do año
Lic. en Educación Inicial	1ro y 2do año
Lic. en Gestión Ambiental	1ro, 2do, 3ro, 4to y 5to año
Ingeniería Electrónica	1ro, 2do, 3ro, 4to, 5to año y orientación
Arquitectura	1ro, 2do, 3ro, 4to, 5to y 6to año
Lic. en Biotecnología	1ro, 2do, 3ro, 4to y 5to año

Se debe destacar que se prevé continuar con la sustanciación de concursos y designaciones interinas del personal docente.

b) Personal Docente Preuniversitario

Se han previsto los cargos preuniversitarios de acuerdo a las previsiones de las necesidades de la ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA (ESPUNM) para el dictado del 1ro. y la apertura del 2do año en sus dos orientaciones.

c) Personal Nodocente

Para el cálculo de crédito asignado se contemplan los 202 cargos ocupados por el personal nodocente.

d) Personal Superior. Autoridades del Rectorado

Para el cálculo de crédito asignado se contemplan los cargos ocupados en la Estructura orgánico-funcional del Rectorado, aprobada por UNM-CS N° 813/21 y UNM-R 78/21.

e) Personal Contratado

El personal contratado, reflejado en la Partida 1.8, comprende al personal docente a cargo del dictado del CURSO DE ORIENTACIÓN Y PREPARACIÓN UNIVERSITARIA (COPRUN). Asimismo, se ha incorporado al personal docente y nodocente que se prevé mantener en esa condición.

2. Bienes de consumo

El inciso 2 contempla la asignación de crédito en las partidas para financiar materiales y suministros consumibles en el ejercicio, como elementos de higiene, seguridad, limpieza, librería, materiales eléctricos e informáticos, esenciales para el funcionamiento de esta Universidad. Estos gastos se han calculado buscando cubrir la ejecución de las erogaciones imprescindibles debido a la situación de prórroga del Presupuesto, sobre la base de la ejecución actual y a partir de lo solicitado por las áreas en el Plan Anual de Compras UNM 2022.

3. Servicios no personales

Se propicia asignar los créditos en el inciso 3 a efectos de garantizar el funcionamiento operativo y de los servicios básicos. En virtud de la disminución en el uso de los servicios básicos entre marzo de 2020 y marzo de 2021, es importante señalar que se han presupuestado las partidas en función de los consumos de servicios básicos del año 2019 actualizado a las tarifas previstas para el ejercicio 2022. En tal sentido se indica que se han contemplado los gastos operativos mínimos teniendo en cuenta los servicios básicos de provisión de electricidad, gas, agua y de comunicaciones; servicios técnicos y profesionales, servicios de transporte, alquileres, pasajes, viáticos y servicios de ceremonial. Se han contemplado también los gastos del servicio de vigilancia y seguridad del predio además del servicio de limpieza de baños y desinfección y desinsectación de la Universidad.

4. Bienes de Uso

Se han previsto las partidas correspondientes a los gastos que generan la adquisición de bienes de libros y coleccionables, bienes intangibles y equipos menores. Es importante señalar que se previeron los gastos de equipamiento para el edificio de Laboratorios y el equipamiento informático a partir de las nuevas exigencias que conlleva la virtualidad, como, por ejemplo, el funcionamiento de las aulas híbridas.

5. Transferencias

Corresponde a la asignación de becas de estudio, docencia, investigación y extensión, que serán asignadas conforme el Reglamento de Becas aprobado.

2. Relevamiento de la asignación de responsabilidades para la formulación del presupuesto y la existencia de controles y segregación de funciones.

Se señala que, la formulación del presupuesto, responde a una estimación de carácter objetiva que tiene en cuenta, los lineamientos de la Dirección Nacional de Presupuesto e Información Universitaria, de acuerdo a las necesidades de la gestión. La formulación del Anteproyecto de presupuesto, fue realizada por la Secretaría de Administración, previo a las modificaciones organizativas mencionadas precedentemente.

La Estructura de la Universidad Nacional de Moreno aprobada por Resoluciones UNM-CS N° 813/21 del 23/06/2021 y UNM-R N° 78/21 modificada por la Resolución UNM-VR 113/22 establece las funciones de:

- La Dirección de Presupuesto:
 - Registrar el compromiso preventivo de los gastos y de los ingresos.
 - Colaborar en el control de la ejecución del presupuesto.
 - Participar en el proceso de planificación, adecuación, ajuste o modificación, de programación y de control presupuestario.
 - Intervenir en la elaboración de los informes de rendición de cuentas.
- La División de Registro Presupuestario:
 - Registrar el compromiso preventivo de gastos.
 - Colaborar en el proceso de planificación, de adecuación, ajuste o modificación, de programación y de control.
 - Registrar los ingresos que se realicen.

La Dirección General de Planeamiento y Control de Gestión tiene la función de *“...Entender en lo relativo a la programación, control y evaluación del presupuesto anual de gastos y recursos de la universidad...”* y se encuentra a cargo de la Dirección General de Planeamiento y Control de Gestión a partir del inicio del tercer gobierno Universitario en junio de 2021.

Con respecto al armado de presupuesto, éste fue distribuido a partir de la ejecución del año anterior (en este caso, ejercicio 2021). De acuerdo al proceso descrito en el párrafo siguiente que se sustanció Exp. 953/2021 con todas las actuaciones.

Resulta necesario aclarar que la ejecución presupuestaria se encontraba a cargo de la Dirección de Presupuesto dependiente del Vicerrectorado y previamente, la elaboración estaba a cargo de la Secretaría de Administración y el Rectorado.

Para el año 2022 se ha presentado una primera propuesta a la Secretaría de Política Universitaria (SPU) en el mes de junio de 2021 (se adjunta) elaborada por la Secretaría de Administración.

Una vez determinado el Presupuesto de Ley para cada Universidad Nacional, se presenta en el Consejo Superior del mes de diciembre de cada año una propuesta readecuada a la presentada en el mes de junio en función del monto asignado. De forma complementaria, se trabaja con la planificación y armado del Plan Anual de Compras de la UNM en virtud de las necesidades y montos establecidos en el Presupuesto. Dicho trabajo, en los últimos meses del año 2021, estuvieron a cargo de la Dirección General de Planeamiento y Control de Gestión y la Dirección de Presupuesto.

Dado que en diciembre 2021 no se aprobó el presupuesto de 2022, la propuesta presentada tuvo en cuenta una planificación presupuestaria de mínima atendiendo a garantizar el funcionamiento de la Universidad. Para dicha propuesta, estas dos Direcciones, trabajaron de forma conjunta con la Secretaría de Administración y el Vicerrectorado. Dichas dinámicas de trabajo en conjunto funcionan, a su vez, como puntos de control.

3. Relevamiento de la distribución presupuestaria en la totalidad de los programas, analizado por incisos.

La distribución del crédito presupuestario ejercicio 2022 por Fuente de Financiamiento 11 y 16, fueron las siguientes:

Fuente 11 – Créditos por Inciso y Programa

Programa 01, RECTORADO

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
1.0.0	Gastos en personal	\$126.313,31
		\$126.313,31

Programa 06, DEPARTAMENTO CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍAS

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
1.0.0	Gastos en personal	\$2.559,39
		\$2.559,39

Programa 07, DEPARTAMENTO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
1.0.0	Gastos en personal	\$168.446,02
		\$168.446,02

Programa 10, SECRETARÍA DE INVESTIGACION

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
5.0.0	Transferencias	\$54.755,00
		\$54.755,00

Programa 16, FONDO PERMANETE DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
2.0.0	Bienes de consumo	\$7.900,11
5.0.0	Transferencias	\$229.101,59
		\$237.001,70

Programa 23, FONDO PERMANENTE DE BECAS

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
5.0.0	Transferencias	\$12.079.159,87
		\$12.079.159,87

Programa 31, FORMACIÓN ACADÉMICA

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
1.0.0	Gastos en personal	\$1.237.581.805,82
2.0.0	Bienes de consumo	\$2.451.583,12
3.0.0	Servicios no personales	\$57.106.761,73
4.0.0	Bienes de uso	\$2.351.718,88
5.0.0	Transferencias	\$3.752.362,83
		\$1.303.244.232,38

Programa 32, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
1.0.0	Gastos en personal	\$48.933.788,32
2.0.0	Bienes de consumo	\$1.278.666,19
3.0.0	Servicios no personales	\$10.683.881,79
4.0.0	Bienes de uso	\$54.645.507,61
5.0.0	Transferencias	\$3.568.793,73
		\$119.110.637,64

Programa 33, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
1.0.0	Gastos en personal	\$62.101.929,35
2.0.0	Bienes de consumo	\$636.443,05
3.0.0	Servicios no personales	\$5.318.385,00
4.0.0	Bienes de uso	\$2.019.580,00
5.0.0	Transferencias	\$1.673.000,00
		\$71.749.337,40

Programa 34, GOBIERNO Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
1.0.0	Gastos en personal	\$558.716.599,27
2.0.0	Bienes de consumo	\$33.229.862,21
3.0.0	Servicios no personales	\$176.100.435,29
4.0.0	Bienes de uso	\$111.106.561,42
		\$879.153.458,19

Programa 35, FORMACIÓN PREUNIVERSITARIA Y PROFESIONAL

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
1.0.0	Gastos en personal	\$67.001.644,06
2.0.0	Bienes de consumo	\$465.960,00
3.0.0	Servicios no personales	\$712.701,10
4.0.0	Bienes de uso	\$176.065.723,50
		\$244.246.028,66

\$2.630.171.929,56

Fuente 16 - Créditos por Inciso y Programa

Programa 01, RECTORADO

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
2.0.0	Bienes de consumo	\$6.871.604,19
3.0.0	Servicios no personales	\$33.043.182,51
4.0.0	Bienes de uso	\$24.314.221,86
5.0.0	Transferencias	\$81.700,00
		\$64.310.708,56

Programa 02, Análisis de la implementación en el ámbito educativo de la ASIGNACION UNIVERSAL POR HIJO

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
3.0.0	Servicios no personales	\$2.300,00
		\$2.300,00

Programa 05, DEPARTAMENTO ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
1.0.0	Gastos en personal	\$1.966.997,90
2.0.0	Bienes de consumo	\$16.132,37
3.0.0	Servicios no personales	\$1.016,90
		\$1.984.147,17

Programa 06, DEPARTAMENTO CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍAS

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
1.0.0	Gastos en personal	\$3.252.708,54
2.0.0	Bienes de consumo	\$687.495,97
3.0.0	Servicios no personales	\$259.654,00
5.0.0	Transferencias	\$13.200,00
		\$4.213.058,51

Programa 07, DEPARTAMENTO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
1.0.0	Gastos en personal	\$2.369.576,20
2.0.0	Bienes de consumo	\$2.805,77
		\$2.372.381,97

Programa 08, PLAN MAESTRO

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
3.0.0	Servicios no personales	\$7.109.206,00
4.0.0	Bienes de uso	\$87.184.680,20
		\$94.293.886,20

Programa 09, SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
2.0.0	Bienes de consumo	\$2.852.833,80
3.0.0	Servicios no personales	\$3.327.132,97
4.0.0	Bienes de uso	\$1.462.345,45
5.0.0	Transferencias	\$2.806.726,37
		\$10.449.038,59

Programa 10, SECRETARÍA DE INVESTIGACION

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
1.0.0	Gastos en personal	\$229.700,00
2.0.0	Bienes de consumo	\$1.708.922,25
3.0.0	Servicios no personales	\$1.030.291,09

4.0.0	Bienes de uso	\$8.538.437,87
5.0.0	Transferencias	\$6.536.973,02
		\$18.044.324,23

Programa 11, PROUN

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
2.0.0	Bienes de consumo	\$345.330,00
3.0.0	Servicios no personales	\$484.542,20
4.0.0	Bienes de uso	\$35.255.861,99
		\$36.085.734,19

Programa 12, VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
3.0.0	Servicios no personales	\$82.993,17
5.0.0	Transferencias	\$4.000,00
		\$86.993,17

Programa 13, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
2.0.0	Bienes de consumo	\$85.906,90
3.0.0	Servicios no personales	\$2.903.339,47
4.0.0	Bienes de uso	\$147.469,77
		\$3.136.716,14

Programa 14, SECRETARÍA GENERAL

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
2.0.0	Bienes de consumo	\$810.657,73
3.0.0	Servicios no personales	\$5.339.832,85
4.0.0	Bienes de uso	\$8.293.859,50
5.0.0	Transferencias	\$268.226,32
		\$14.712.576,40

Programa 16, FONDO PERMANETE DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
3.0.0	Servicios no personales	\$55.600,00
		\$55.600,00

Programa 17, SECRETARÍA ACADÉMICA

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
2.0.0	Bienes de consumo	\$192.291,59
3.0.0	Servicios no personales	\$6.733.634,84

4.0.0	Bienes de uso	\$56.824,56
		\$6.982.750,99

Programa 18, CIUDAD UNM

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
3.0.0	Servicios no personales	\$60.484,69
4.0.0	Bienes de uso	\$25.288,11
		\$85.772,80

Programa 19, SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
2.0.0	Bienes de consumo	\$20.735,23
3.0.0	Servicios no personales	\$675.288,00
		\$696.023,23

Programa 20, ESCUELA SECUNDARIA POLITÉCNICA

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
4.0.0	Bienes de uso	\$37.400.000,00
		\$37.400.000,00

Programa 21, SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
2.0.0	Bienes de consumo	\$165.001,81
3.0.0	Servicios no personales	\$172.500,00
4.0.0	Bienes de uso	\$11.906.378,00
		\$12.243.879,81

Programa 22, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
2.0.0	Bienes de consumo	\$2.119.317,15
3.0.0	Servicios no personales	\$25.824.857,38
4.0.0	Bienes de uso	\$30.476.740,65
		\$58.420.915,18

Programa 23, FONDO PERMANENTE DE BECAS

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
5.0.0	Transferencias	\$7.590.406,89
		\$7.590.406,89

Programa 31, FORMACIÓN ACADÉMICA

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
1.0.0	Gastos en personal	\$3.982.174,40
3.0.0	Servicios no personales	\$1.986.337,20
		\$5.968.511,60

Programa 32, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
5.0.0	Transferencias	\$227.640,10
		\$227.640,10

Programa 34, GOBIERNO Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
2.0.0	Bienes de consumo	\$357.007,30
3.0.0	Servicios no personales	\$23.359.127,97
4.0.0	Bienes de uso	\$34.806.275,99
		\$58.522.411,26

Programa 35, FORMACIÓN PREUNIVERSITARIA Y PROFESIONAL

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito
3.0.0	Servicios no personales	\$276.000,00
4.0.0	Bienes de uso	\$3.957.511,00
5.0.0	Transferencias	\$13.600,00
		\$4.247.111,00

\$442.132.887,99

4. Verificación de la formulación del presupuesto, cómputos, integridad de la información.

Se verifica que la formulación del presupuesto guarda similitud con el relevamiento efectuado, conforme la normativa vigente.

5. Verificar los montos ejecutados según sean clasificados por definitivo, devengado y pagado.

Fuente 11 - Ejecución por Inciso y Programa

Programa 01, RECTORADO

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
1.0.0	\$126.313,31	\$126.313,31	\$126.313,31	\$126.313,31	\$126.313,31
	\$126.313,31	\$126.313,31	\$126.313,31	\$126.313,31	\$126.313,31

Programa 06, DEPARTAMENTO CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍAS

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
1.0.0	\$2.559,39	\$2.559,39	\$2.559,39	\$2.559,39	\$2.559,39
	\$2.559,39	\$2.559,39	\$2.559,39	\$2.559,39	\$2.559,39

Programa 07, DEPARTAMENTO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
1.0.0	\$168.446,02	\$168.446,02	\$168.446,02	\$168.446,02	\$168.446,02
	\$168.446,02	\$168.446,02	\$168.446,02	\$168.446,02	\$168.446,02

Programa 10, SECRETARÍA DE INVESTIGACION

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
5.0.0	\$54.755,00	\$54.755,00	\$54.755,00	\$12.321,63	\$12.321,63
	\$54.755,00	\$54.755,00	\$54.755,00	\$12.321,63	\$12.321,63

Programa 16, FONDO PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
2.0.0	\$7.900,11	\$6.460,11	\$6.460,11	\$6.460,11	\$6.460,11
5.0.0	\$229.101,59	\$192.713,95	\$6.053,95	\$6.053,95	\$6.053,95
	\$237.001,70	\$199.174,06	\$12.514,06	\$12.514,06	\$12.514,06

Programa 23, FONDO PERMANENTE DE BECAS

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
5.0.0	\$12.079.159,87	\$10.818.712,19	\$10.542.220,58	\$9.798.091,70	\$9.798.091,70
	\$12.079.159,87	\$10.818.712,19	\$10.542.220,58	\$9.798.091,70	\$9.798.091,70

Programa 31, FORMACIÓN ACADÉMICA

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
1.0.0	\$1.237.581.805,82	\$1.173.011.312,08	\$1.171.572.814,17	\$1.171.572.814,17	\$1.171.572.814,17
2.0.0	\$2.451.583,12	\$14.980,00	\$14.980,00	\$14.980,00	\$14.980,00
3.0.0	\$57.106.761,73	\$47.193.561,73	\$46.286.269,49	\$45.923.269,49	\$45.923.269,49
4.0.0	\$2.351.718,88	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
5.0.0	\$3.752.362,83	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	\$1.303.244.232,38	\$1.220.219.853,81	\$1.217.874.063,66	\$1.217.511.063,66	\$1.217.511.063,66

Programa 32, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
1.0.0	\$48.933.788,32	\$46.582.516,76	\$46.582.516,76	\$46.582.516,76	\$46.582.516,76
2.0.0	\$1.278.666,19	\$599.537,45	\$168.068,66	\$168.068,66	\$168.068,66
3.0.0	\$10.683.881,79	\$7.020.616,41	\$6.568.382,25	\$6.568.382,25	\$6.568.382,25
4.0.0	\$54.645.507,61	\$49.141.136,54	\$46.803.863,41	\$1.941.741,66	\$1.941.741,66

5.0.0	\$3.568.793,73	\$3.128.299,68	\$2.476.824,05	\$2.465.416,13	\$2.465.416,13
	\$119.110.637,64	\$106.472.106,84	\$102.599.655,13	\$57.726.125,46	\$57.726.125,46

Programa 33, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
1.0.0	\$62.101.929,35	\$59.558.150,19	\$59.558.150,19	\$59.558.150,19	\$59.558.150,19
2.0.0	\$636.443,05	\$69.104,06	\$69.104,06	\$69.104,06	\$69.104,06
3.0.0	\$5.318.385,00	\$1.301.670,83	\$891.530,33	\$891.530,33	\$891.530,33
4.0.0	\$2.019.580,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
5.0.0	\$1.673.000,00	\$684.420,00	\$539.240,00	\$502.945,00	\$502.945,00
	\$71.749.337,40	\$61.613.345,08	\$61.058.024,58	\$61.021.729,58	\$61.021.729,58

Programa 34, GOBIERNO Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
1.0.0	\$558.716.599,27	\$533.815.631,39	\$533.815.631,39	\$533.815.631,39	\$533.815.631,39
2.0.0	\$33.229.862,21	\$31.641.567,69	\$29.146.316,34	\$22.760.059,88	\$22.760.059,88
3.0.0	\$176.100.435,29	\$173.244.589,75	\$131.392.301,34	\$96.683.742,21	\$96.683.742,21
4.0.0	\$111.106.561,42	\$97.288.756,18	\$37.529.918,84	\$25.618.243,63	\$25.618.243,63
	\$879.153.458,19	\$835.990.545,01	\$731.884.167,91	\$678.877.677,11	\$678.877.677,11

Programa 35, FORMACIÓN PREUNIVERSITARIA Y PROFESIONAL

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
1.0.0	\$67.001.644,06	\$64.062.720,16	\$64.062.720,16	\$64.062.720,16	\$64.062.720,16
2.0.0	\$465.960,00	\$176.054,20	\$176.054,20	\$176.054,20	\$176.054,20
3.0.0	\$712.701,10	\$712.701,10	\$696.701,10	\$696.701,10	\$696.701,10
4.0.0	\$176.065.723,50	\$161.744.663,85	\$2.495.658,00	\$2.495.658,00	\$2.495.658,00
	\$244.246.028,66	\$226.696.139,31	\$67.431.133,46	\$67.431.133,46	\$67.431.133,46

\$2.630.171.929,56	\$2.462.361.950,02	\$2.191.753.853,10	\$2.092.687.975,38	\$2.092.687.975,38
---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Fuente 16 - Ejecución por Inciso y Programa

Programa 01, RECTORADO

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
2.0.0	\$6.871.604,19	\$5.830.897,10	\$3.935.031,80	\$3.902.919,07	\$3.902.919,07
3.0.0	\$33.043.182,51	\$13.285.096,64	\$12.987.619,20	\$11.342.557,17	\$11.342.557,17
4.0.0	\$24.314.221,86	\$13.162.697,84	\$5.988.420,00	\$5.988.420,00	\$5.988.420,00
5.0.0	\$81.700,00	\$81.700,00	\$81.700,00	\$0,00	\$0,00
	\$64.310.708,56	\$32.360.391,58	\$22.992.771,00	\$21.233.896,24	\$21.233.896,24

Programa 02, Análisis de la implementación en el ámbito educativo de la ASIGNACION UNIVERSAL POR HIJO

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
3.0.0	\$2.300,00	\$2.300,00	\$2.300,00	\$2.300,00	\$2.300,00
	\$2.300,00	\$2.300,00	\$2.300,00	\$2.300,00	\$2.300,00

Programa 05, DEPARTAMENTO ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
1.0.0	\$1.966.997,90	\$1.890.048,90	\$1.890.048,90	\$1.890.048,90	\$1.890.048,90
2.0.0	\$16.132,37	\$16.132,37	\$16.132,37	\$0,00	\$0,00
3.0.0	\$1.016,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	\$1.984.147,17	\$1.906.181,27	\$1.906.181,27	\$1.890.048,90	\$1.890.048,90

Programa 06, DEPARTAMENTO CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍAS

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
1.0.0	\$3.252.708,54	\$3.175.759,54	\$3.175.759,54	\$3.175.759,54	\$3.175.759,54
2.0.0	\$687.495,97	\$528.746,52	\$528.746,52	\$511.495,89	\$511.495,89
3.0.0	\$259.654,00	\$126.225,00	\$126.225,00	\$126.225,00	\$126.225,00
5.0.0	\$13.200,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	\$4.213.058,51	\$3.830.731,06	\$3.830.731,06	\$3.813.480,43	\$3.813.480,43

Programa 07, DEPARTAMENTO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
1.0.0	\$2.369.576,20	\$2.292.627,20	\$2.292.627,20	\$2.292.627,20	\$2.292.627,20
2.0.0	\$2.805,77	\$2.805,77	\$2.805,77	\$0,00	\$0,00
	\$2.372.381,97	\$2.295.432,97	\$2.295.432,97	\$2.292.627,20	\$2.292.627,20

Programa 08, PLAN MAESTRO

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
3.0.0	\$7.109.206,00	\$7.109.206,00	\$7.109.206,00	\$0,00	\$0,00
4.0.0	\$87.184.680,20	\$36.358.756,01	\$2.549.074,80	\$1.817.081,91	\$1.817.081,91
	\$94.293.886,20	\$43.467.962,01	\$9.658.280,80	\$1.817.081,91	\$1.817.081,91

Programa 09, SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
2.0.0	\$2.852.833,80	\$2.685.306,96	\$2.685.306,80	\$2.683.709,20	\$2.683.709,20
3.0.0	\$3.327.132,97	\$2.469.937,19	\$2.401.611,81	\$2.401.611,81	\$2.401.611,81
4.0.0	\$1.462.345,45	\$1.007.616,11	\$1.007.616,11	\$1.007.616,11	\$1.007.616,11
5.0.0	\$2.806.726,37	\$1.944.158,21	\$1.862.795,33	\$1.818.415,85	\$1.818.415,85
	\$10.449.038,59	\$8.107.018,47	\$7.957.330,05	\$7.911.352,97	\$7.911.352,97

Programa 10, SECRETARÍA DE INVESTIGACION

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
1.0.0	\$229.700,00	\$229.700,00	\$229.700,00	\$229.700,00	\$229.700,00
2.0.0	\$1.708.922,25	\$1.424.475,80	\$1.385.025,60	\$1.385.025,60	\$1.385.025,60
3.0.0	\$1.030.291,09	\$686.122,83	\$683.063,92	\$683.063,92	\$683.063,92
4.0.0	\$8.538.437,87	\$7.605.870,51	\$5.495.960,00	\$4.085.055,56	\$4.085.055,56
5.0.0	\$6.536.973,02	\$5.491.392,17	\$5.131.820,71	\$4.613.930,66	\$4.613.930,66
	\$18.044.324,23	\$15.437.561,31	\$12.925.570,23	\$10.996.775,74	\$10.996.775,74

Programa 11, PROUN

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
2.0.0	\$345.330,00	\$217.933,00	\$197.557,00	\$197.557,00	\$197.557,00
3.0.0	\$484.542,20	\$479.542,20	\$479.542,20	\$479.542,20	\$479.542,20
4.0.0	\$35.255.861,99	\$35.202.132,95	\$9.352.408,64	\$8.201.027,46	\$8.201.027,46
	\$36.085.734,19	\$35.899.608,15	\$10.029.507,84	\$8.878.126,66	\$8.878.126,66

Programa 12, VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
3.0.0	\$82.993,17	\$22.015,17	\$22.015,17	\$22.015,17	\$22.015,17
5.0.0	\$4.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	\$86.993,17	\$22.015,17	\$22.015,17	\$22.015,17	\$22.015,17

Programa 13, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
2.0.0	\$85.906,90	\$53.258,15	\$53.258,15	\$38.146,64	\$38.146,64
3.0.0	\$2.903.339,47	\$2.903.339,47	\$2.743.969,98	\$2.617.789,62	\$2.617.789,62
4.0.0	\$147.469,77	\$147.469,77	\$147.469,77	\$40.130,06	\$40.130,06
	\$3.136.716,14	\$3.104.067,39	\$2.944.697,90	\$2.696.066,32	\$2.696.066,32

Programa 14, SECRETARÍA GENERAL

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
2.0.0	\$810.657,73	\$379.059,33	\$379.059,33	\$374.902,00	\$374.902,00
3.0.0	\$5.339.832,85	\$4.824.723,65	\$4.824.723,62	\$4.033.639,67	\$4.033.639,67
4.0.0	\$8.293.859,50	\$8.293.858,64	\$5.060.336,64	\$5.060.336,64	\$5.060.336,64
5.0.0	\$268.226,32	\$268.226,32	\$268.226,32	\$263.162,36	\$263.162,36
	\$14.712.576,40	\$13.765.867,94	\$10.532.345,91	\$9.732.040,67	\$9.732.040,67

Programa 16, FONDO PERMANETE DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
3.0.0	\$55.600,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00

\$55.600,00 \$0,00 \$0,00 \$0,00 \$0,00

Programa 17, SECRETARÍA ACADÉMICA

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
2.0.0	\$192.291,59	\$192.291,59	\$192.291,59	\$77.645,59	\$77.645,59
3.0.0	\$6.733.634,84	\$3.834.783,56	\$3.795.938,04	\$3.106.498,04	\$3.106.498,04
4.0.0	\$56.824,56	\$29.235,00	\$29.235,00	\$0,00	\$0,00
	\$6.982.750,99	\$4.056.310,15	\$4.017.464,63	\$3.184.143,63	\$3.184.143,63

Programa 18, CIUDAD UNM

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
3.0.0	\$60.484,69	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
4.0.0	\$25.288,11	\$6.950,00	\$6.950,00	\$0,00	\$0,00
	\$85.772,80	\$6.950,00	\$6.950,00	\$0,00	\$0,00

Programa 19, SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
2.0.0	\$20.735,23	\$20.735,23	\$20.735,23	\$0,00	\$0,00
3.0.0	\$675.288,00	\$675.288,00	\$675.288,00	\$550.640,00	\$550.640,00
	\$696.023,23	\$696.023,23	\$696.023,23	\$550.640,00	\$550.640,00

Programa 20, ESCUELA SECUNDARIA POLITÉCNICA

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
4.0.0	\$37.400.000,00	\$37.400.000,00	\$31.888.527,50	\$31.888.527,50	\$31.888.527,50
	\$37.400.000,00	\$37.400.000,00	\$31.888.527,50	\$31.888.527,50	\$31.888.527,50

Programa 21, SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
2.0.0	\$165.001,81	\$163.875,00	\$163.875,00	\$163.875,00	\$163.875,00
3.0.0	\$172.500,00	\$172.500,00	\$172.500,00	\$172.500,00	\$172.500,00
4.0.0	\$11.906.378,00	\$11.906.378,00	\$9.642.996,79	\$3.937.575,00	\$3.937.575,00
	\$12.243.879,81	\$12.242.753,00	\$9.979.371,79	\$4.273.950,00	\$4.273.950,00

Programa 22, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
2.0.0	\$2.119.317,15	\$2.119.317,15	\$2.119.317,15	\$2.118.780,36	\$2.118.780,36
3.0.0	\$25.824.857,38	\$25.824.857,38	\$25.031.427,72	\$22.848.277,98	\$22.848.277,98
4.0.0	\$30.476.740,65	\$30.476.740,65	\$30.476.740,65	\$12.689.588,65	\$12.689.588,65
	\$58.420.915,18	\$58.420.915,18	\$57.627.485,52	\$37.656.646,99	\$37.656.646,99

Programa 23, FONDO PERMANENTE DE BECAS

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
5.0.0	\$7.590.406,89	\$6.294.053,27	\$6.109.293,19	\$5.998.478,71	\$5.998.478,71
	\$7.590.406,89	\$6.294.053,27	\$6.109.293,19	\$5.998.478,71	\$5.998.478,71

Programa 31, FORMACIÓN ACADÉMICA

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
1.0.0	\$3.982.174,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
3.0.0	\$1.986.337,20	\$1.139.414,54	\$748.262,64	\$669.403,20	\$669.403,20
	\$5.968.511,60	\$1.139.414,54	\$748.262,64	\$669.403,20	\$669.403,20

Programa 32, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
5.0.0	\$227.640,10	\$227.640,10	\$215.597,52	\$215.597,52	\$215.597,52
	\$227.640,10	\$227.640,10	\$215.597,52	\$215.597,52	\$215.597,52

Programa 34, GOBIERNO Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
2.0.0	\$357.007,30	\$356.946,97	\$356.936,97	\$356.936,97	\$356.936,97
3.0.0	\$23.359.127,97	\$23.357.944,52	\$18.500.361,84	\$9.130.098,57	\$9.130.098,57
4.0.0	\$34.806.275,99	\$34.804.105,78	\$9.809.149,74	\$1.446.155,63	\$1.446.155,63
	\$58.522.411,26	\$58.518.997,27	\$28.666.448,55	\$10.933.191,17	\$10.933.191,17

Programa 35, FORMACIÓN PREUNIVERSITARIA Y PROFESIONAL

Inciso	Crédito	Total Preventivo	Total Compromiso	Total Devengado	Total Pagado
3.0.0	\$276.000,00	\$276.000,00	\$273.300,00	\$273.300,00	\$273.300,00
4.0.0	\$3.957.511,00	\$3.957.511,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
5.0.0	\$13.600,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	\$4.247.111,00	\$4.233.511,00	\$273.300,00	\$273.300,00	\$273.300,00

\$442.132.887,99	\$343.435.705,06	\$225.325.888,77	\$166.929.690,93	\$166.929.690,93
-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------

Niveles de ejecución para las fuentes 11 y 16 en función del crédito y el devengado, por inciso y programa:

Fuente 11 – Ejecución por Inciso y Programa

Programa 01, RECTORADO

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
1.0.0	Gastos en personal	\$126.313,31	\$126.313,31	100,00

		\$126.313,31	\$126.313,31	100,00
Programa 06, DEPARTAMENTO CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍAS				
Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
1.0.0	Gastos en personal	\$2.559,39	\$2.559,39	100,00
		\$2.559,39	\$2.559,39	100,00
Programa 07, DEPARTAMENTO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES				
Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
1.0.0	Gastos en personal	\$168.446,02	\$168.446,02	100,00
		\$168.446,02	\$168.446,02	100,00
Programa 10, SECRETARÍA DE INVESTIGACION				
Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
5.0.0	Transferencias	\$54.755,00	\$12.321,63	22,50
		\$54.755,00	\$12.321,63	22,50
Programa 16, FONDO PERMANETE DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO				
Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
2.0.0	Bienes de consumo	\$7.900,11	\$6.460,11	81,77
5.0.0	Transferencias	\$229.101,59	\$6.053,95	2,64
		\$237.001,70	\$12.514,06	5,28
Programa 23, FONDO PERMANENTE DE BECAS				
Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
5.0.0	Transferencias	\$12.079.159,87	\$9.798.091,70	81,12
		\$12.079.159,87	\$9.798.091,70	81,12
Programa 31, FORMACIÓN ACADÉMICA				
Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
1.0.0	Gastos en personal	\$1.237.581.805,82	\$1.171.572.814,17	94,67
2.0.0	Bienes de consumo	\$2.451.583,12	\$14.980,00	0,61
3.0.0	Servicios no personales	\$57.106.761,73	\$45.923.269,49	80,42
4.0.0	Bienes de uso	\$2.351.718,88	\$0,00	0,00
5.0.0	Transferencias	\$3.752.362,83	\$0,00	0,00
		\$1.303.244.232,38	\$1.217.511.063,66	93,42
Programa 32, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN				
Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
1.0.0	Gastos en personal	\$48.933.788,32	\$46.582.516,76	95,19
2.0.0	Bienes de consumo	\$1.278.666,19	\$168.068,66	13,14
3.0.0	Servicios no personales	\$10.683.881,79	\$6.568.382,25	61,48
4.0.0	Bienes de uso	\$54.645.507,61	\$1.941.741,66	3,55
5.0.0	Transferencias	\$3.568.793,73	\$2.465.416,13	69,08
		\$119.110.637,64	\$57.726.125,46	48,46
Programa 33, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA				
Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
1.0.0	Gastos en personal	\$62.101.929,35	\$59.558.150,19	95,90

2.0.0	Bienes de consumo	\$636.443,05	\$69.104,06	10,86
3.0.0	Servicios no personales	\$5.318.385,00	\$891.530,33	16,76
4.0.0	Bienes de uso	\$2.019.580,00	\$0,00	0,00
5.0.0	Transferencias	\$1.673.000,00	\$502.945,00	30,06
		\$71.749.337,40	\$61.021.729,58	85,05

Programa 34, GOBIERNO Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
1.0.0	Gastos en personal	\$558.716.599,27	\$533.815.631,39	95,54
2.0.0	Bienes de consumo	\$33.229.862,21	\$22.760.059,88	68,49
3.0.0	Servicios no personales	\$176.100.435,29	\$96.683.742,21	54,90
4.0.0	Bienes de uso	\$111.106.561,42	\$25.618.243,63	23,06
		\$879.153.458,19	\$678.877.677,11	77,22

Programa 35, FORMACIÓN PREUNIVERSITARIA Y PROFESIONAL

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
1.0.0	Gastos en personal	\$67.001.644,06	\$64.062.720,16	95,61
2.0.0	Bienes de consumo	\$465.960,00	\$176.054,20	37,78
3.0.0	Servicios no personales	\$712.701,10	\$696.701,10	97,76
4.0.0	Bienes de uso	\$176.065.723,50	\$2.495.658,00	1,42
		\$244.246.028,66	\$67.431.133,46	27,61
		\$2.630.171.929,56	\$2.092.687.975,38	79,56

Fuente 16 – Ejecución por Inciso y Programa

Programa 01, RECTORADO

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
2.0.0	Bienes de consumo	\$6.871.604,19	\$3.902.919,07	56,80
3.0.0	Servicios no personales	\$33.043.182,51	\$11.342.557,17	34,33
4.0.0	Bienes de uso	\$24.314.221,86	\$5.988.420,00	24,63
5.0.0	Transferencias	\$81.700,00	\$0,00	0,00
		\$64.310.708,56	\$21.233.896,24	33,02

Programa 02, Análisis de la implementación en el ámbito educativo de la ASIGNACION UNIVERSAL POR HIJO

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
3.0.0	Servicios no personales	\$2.300,00	\$2.300,00	100,00
		\$2.300,00	\$2.300,00	100,00

Programa 05, DEPARTAMENTO ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
1.0.0	Gastos en personal	\$1.966.997,90	\$1.890.048,90	96,09
2.0.0	Bienes de consumo	\$16.132,37	\$0,00	0,00
3.0.0	Servicios no personales	\$1.016,90	\$0,00	0,00
		\$1.984.147,17	\$1.890.048,90	95,26

Programa 06, DEPARTAMENTO CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍAS

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
1.0.0	Gastos en personal	\$3.252.708,54	\$3.175.759,54	97,63
2.0.0	Bienes de consumo	\$687.495,97	\$511.495,89	74,40
3.0.0	Servicios no personales	\$259.654,00	\$126.225,00	48,61
5.0.0	Transferencias	\$13.200,00	\$0,00	0,00
		\$4.213.058,51	\$3.813.480,43	90,52

Programa 07, DEPARTAMENTO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
1.0.0	Gastos en personal	\$2.369.576,20	\$2.292.627,20	96,75
2.0.0	Bienes de consumo	\$2.805,77	\$0,00	0,00
		\$2.372.381,97	\$2.292.627,20	96,64

Programa 08, PLAN MAESTRO

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
3.0.0	Servicios no personales	\$7.109.206,00	\$0,00	0,00
4.0.0	Bienes de uso	\$87.184.680,20	\$1.817.081,91	2,08
		\$94.293.886,20	\$1.817.081,91	1,93

Programa 09, SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
2.0.0	Bienes de consumo	\$2.852.833,80	\$2.683.709,20	94,07
3.0.0	Servicios no personales	\$3.327.132,97	\$2.401.611,81	72,18
4.0.0	Bienes de uso	\$1.462.345,45	\$1.007.616,11	68,90
5.0.0	Transferencias	\$2.806.726,37	\$1.818.415,85	64,79
		\$10.449.038,59	\$7.911.352,97	75,71

Programa 10, SECRETARÍA DE INVESTIGACION

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
1.0.0	Gastos en personal	\$229.700,00	\$229.700,00	100,00
2.0.0	Bienes de consumo	\$1.708.922,25	\$1.385.025,60	81,05
3.0.0	Servicios no personales	\$1.030.291,09	\$683.063,92	66,30
4.0.0	Bienes de uso	\$8.538.437,87	\$4.085.055,56	47,84
5.0.0	Transferencias	\$6.536.973,02	\$4.613.930,66	70,58
		\$18.044.324,23	\$10.996.775,74	60,94

Programa 11, PROUN

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
2.0.0	Bienes de consumo	\$345.330,00	\$197.557,00	57,21
3.0.0	Servicios no personales	\$484.542,20	\$479.542,20	98,97
4.0.0	Bienes de uso	\$35.255.861,99	\$8.201.027,46	23,26
		\$36.085.734,19	\$8.878.126,66	24,60

Programa 12, VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
3.0.0	Servicios no personales	\$82.993,17	\$22.015,17	26,53
5.0.0	Transferencias	\$4.000,00	\$0,00	0,00

\$86.993,17 **\$22.015,17** 25,31

Programa 13, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
2.0.0	Bienes de consumo	\$85.906,90	\$38.146,64	44,40
3.0.0	Servicios no personales	\$2.903.339,47	\$2.617.789,62	90,16
4.0.0	Bienes de uso	\$147.469,77	\$40.130,06	27,21

\$3.136.716,14 **\$2.696.066,32** 85,95

Programa 14, SECRETARÍA GENERAL

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
2.0.0	Bienes de consumo	\$810.657,73	\$374.902,00	46,25
3.0.0	Servicios no personales	\$5.339.832,85	\$4.033.639,67	75,54
4.0.0	Bienes de uso	\$8.293.859,50	\$5.060.336,64	61,01
5.0.0	Transferencias	\$268.226,32	\$263.162,36	98,11

\$14.712.576,40 **\$9.732.040,67** 66,15

Programa 16, FONDO PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
3.0.0	Servicios no personales	\$55.600,00	\$0,00	0,00

\$55.600,00 **\$0,00** 0,00

Programa 17, SECRETARÍA ACADÉMICA

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
2.0.0	Bienes de consumo	\$192.291,59	\$77.645,59	40,38
3.0.0	Servicios no personales	\$6.733.634,84	\$3.106.498,04	46,13
4.0.0	Bienes de uso	\$56.824,56	\$0,00	0,00

\$6.982.750,99 **\$3.184.143,63** 45,60

Programa 18, CIUDAD UNM

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
3.0.0	Servicios no personales	\$60.484,69	\$0,00	0,00
4.0.0	Bienes de uso	\$25.288,11	\$0,00	0,00

\$85.772,80 **\$0,00** 0,00

Programa 19, SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
2.0.0	Bienes de consumo	\$20.735,23	\$0,00	0,00
3.0.0	Servicios no personales	\$675.288,00	\$550.640,00	81,54

\$696.023,23 **\$550.640,00** 79,11

Programa 20, ESCUELA SECUNDARIA POLITÉCNICA

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
4.0.0	Bienes de uso	\$37.400.000,00	\$31.888.527,50	85,26

\$37.400.000,00 **\$31.888.527,50** 85,26

Programa 21, SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
2.0.0	Bienes de consumo	\$165.001,81	\$163.875,00	99,32

3.0.0	Servicios no personales	\$172.500,00	\$172.500,00	100,00
4.0.0	Bienes de uso	\$11.906.378,00	\$3.937.575,00	33,07
		\$12.243.879,81	\$4.273.950,00	34,91

Programa 22, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
2.0.0	Bienes de consumo	\$2.119.317,15	\$2.118.780,36	99,97
3.0.0	Servicios no personales	\$25.824.857,38	\$22.848.277,98	88,47
4.0.0	Bienes de uso	\$30.476.740,65	\$12.689.588,65	41,64
		\$58.420.915,18	\$37.656.646,99	64,46

Programa 23, FONDO PERMANENTE DE BECAS

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
5.0.0	Transferencias	\$7.590.406,89	\$5.998.478,71	79,03
		\$7.590.406,89	\$5.998.478,71	79,03

Programa 31, FORMACIÓN ACADÉMICA

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
1.0.0	Gastos en personal	\$3.982.174,40	\$0,00	0,00
3.0.0	Servicios no personales	\$1.986.337,20	\$669.403,20	33,70
		\$5.968.511,60	\$669.403,20	11,22

Programa 32, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
5.0.0	Transferencias	\$227.640,10	\$215.597,52	94,71
		\$227.640,10	\$215.597,52	94,71

Programa 34, GOBIERNO Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
2.0.0	Bienes de consumo	\$357.007,30	\$356.936,97	1,00
3.0.0	Servicios no personales	\$23.359.127,97	\$9.130.098,57	39,09
4.0.0	Bienes de uso	\$34.806.275,99	\$1.446.155,63	4,15
		\$58.522.411,26	\$10.933.191,17	18,68

Programa 35, FORMACIÓN PREUNIVERSITARIA Y PROFESIONAL

Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
3.0.0	Servicios no personales	\$276.000,00	\$273.300,00	99,02
4.0.0	Bienes de uso	\$3.957.511,00	\$0,00	0,00
5.0.0	Transferencias	\$13.600,00	\$0,00	0,00
		\$4.247.111,00	\$273.300,00	6,43

		\$442.132.887,99	\$166.929.690,93	37,76
--	--	-------------------------	-------------------------	--------------

Se detalla la ejecución del presupuesto por fuente de financiamiento 11 y 16 expresado como total devengado respecto del crédito:

Listado de Ejecución por Inciso				
Inciso	Inciso: Nombre	Crédito	Total Devengado	%
1	Gastos en personal	\$1.986.434.242,58	\$1.883.477.287,03	94,82
2	Bienes de consumo	\$54.306.456,74	\$35.005.720,23	64,46
3	Servicios no personales	\$362.649.486,15	\$209.223.087,73	57,69
4	Bienes de uso	\$630.014.986,36	\$106.217.157,81	16,86
5	Transferencias	\$38.899.645,72	\$25.694.413,51	66,05
		\$3.072.304.817,55	\$2.259.617.666,31	73,55

La evolución del crédito devengado sobre el crédito total del último trienio es:

Inciso	Inciso: Nombre	2022	2021	2020
1	Gastos en personal	94,82	94,18	99,92
2	Bienes de consumo	64,46	29,41	35,09
3	Servicios no personales	57,69	55,32	34,17
4	Bienes de uso	16,86	25,05	31,58
5	Transferencias	66,05	45,25	41,17
% Devengado versus Total		73,55	72,29	76,93

Se ha verificado que el análisis de los desvíos presupuestarios se encuentre tratado en el informe de Cuenta de Inversión del ejercicio 2022, en el apartado VI – Circuito, tema o aspectos auditados.

6. Verificar la posibilidad de medición de resultados por metas físicas, controles vigentes, periodicidad y responsables.

Actualmente, se realiza una medición periódica de los valores presupuestados respecto a la ejecución devengada pero no se encuentra debidamente documentada.

Se ha detectado que no existen metas presupuestarias establecidas para los programas, razón por la cual no se encuentra disponible una expresión concreta, cuantificable y medible referente a los productos finales de las Actividades y Proyectos establecidos para el período del alcance. Por lo tanto, el desempeño se limita a la expresión financiera resultante del producto de las unidades físicas y los valores ejecutados.

7. Realizar tareas destinadas a identificar los costos de No Calidad.

No se detectaron costos de no calidad.

VII – Observaciones, Opinión del Auditado y Recomendaciones

No hay observaciones que informar.

VIII – Conclusión

Considerando las tareas realizadas, la Universidad Nacional de Moreno, ha dado cumplimiento razonable a la normativa vigente en materia de Formulación y Ejecución Presupuestaria, en el marco de procedimientos de aplicación general o de las buenas prácticas y del ámbito de control interno deseado.

Si bien no existen observaciones en el presente informe, se reitera evaluar posibles mejoras que garanticen la implementación de metas presupuestarias que faciliten la medición concreta, oportuna y cuantificable de los productos finales de las actividades y proyectos a efectos de aplicar acciones tendientes a obtener los resultados planificados.

IX – Lugar y fecha, firma y sello

Moreno, mayo de 2023.